



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2007

ISSN 1887-4606

Vol 1(3) 370-399

www.dissoc.org

Artículo

**La contra-argumentación como
estrategia discursiva.
La representación mediática de los inmigrantes
en los sucesos de El Ejido.**

Mario de la Fuente García

Universidad de León

Resumen

Este trabajo parte de la suposición de que los medios de comunicación no informan objetivamente sino que elaboran representaciones simbólicas de los actores sociales que aparecen en las noticias. Desde esta perspectiva, trata de analizar la representación que los medios españoles realizaron de los inmigrantes que se vieron inmersos en los sucesos de El Ejido, ocurridos en esta localidad del sur de España en febrero de 2000. Para ello se analiza la función discursiva de la relación de contra-argumentación y el papel que el marcador argumentativo pero desempeñó en ese proceso. Este análisis se hace empleando las herramientas proporcionadas por la Teoría de la Argumentación en la Lengua de Jean-Claude Anscombre y Oswald Ducrot.

Palabras clave: contra-argumentación, marcadores argumentativos, "pero", teoría de la argumentación en la lengua, discurso periodístico sobre la inmigración

Abstract

This paper is based on the assumption that the mass media are not objective, but rather that they construct a symbolic representation of the social actors that appear in the news. From this point of view, the Spanish media's representation of the immigrants who were involved in the "sucesos de El Ejido" (Spain, February 2000) is analyzed here, as well as the discursive function of counter-argumentation and of the marker "pero" from the perspective of Jean-Claude Anscombre and Oswald Ducrot's Theory of Argumentation in Language.

Keywords: counter-argumentation, argumentative markers, "pero", Theory of Argumentation in Language, media discourse on immigration

1. Introducción

Este trabajo se sitúa en la intersección de dos corrientes teóricas: el Análisis Crítico del Discurso (ACD) y la Teoría de la Argumentación en la Lengua (ADL, por sus siglas en francés). Como es de sobra conocido, el ACD (van Dijk, 1993, 1997; Wodak y Meyer, 2003) pretende desvelar las desigualdades que se esconden bajo las relaciones sociales y que afloran en el nivel discursivo. Pero esta orientación debe ser concebida más como un programa de investigación o una manera de abordar los análisis lingüísticos que como una teoría concreta. En este sentido, creo que es totalmente necesaria la adopción de una teoría lingüística explícita a la hora de desarrollar un trabajo bajo las directrices del ACD. Por este motivo, tomaré como instrumento de trabajo la ADL desarrollada a partir de las investigaciones de los lingüistas franceses Jean-Claude Anscombe y Oswald Ducrot (Anscombe y Ducrot, [1983] 1994¹).

En de la Fuente (2006) he realizado un repaso pormenorizado de los principios en los que se sustenta esta teoría. Reproduciré a continuación algunas de las ideas allí expuestas, puesto que resultarán claves para la comprensión de los análisis presentados en este trabajo.

Las investigaciones de la ADL comienzan con una pregunta que se podría expresar de la siguiente forma: ¿es posible afirmar que el significado de las palabras es de tipo informativo, es decir, que la función primitiva de la lengua es la de aportar descripciones sobre la realidad?

Para la ADL la respuesta es claramente negativa. La lengua no aporta descripciones de la realidad, es decir, el significado de las palabras no está formado por elementos de carácter informativo que permitan referir a objetos externos a la lengua sino por instrucciones de naturaleza argumentativa que nos indican las posibles continuaciones discursivas a partir de un término concreto. Supongamos que queremos hablar sobre un grupo de personas que está en la calle con una pancarta en la que se puede leer *No a la guerra*. Podemos optar por emplear un término como *manifestantes* pero también podemos elegir la palabra *alborotadores*. En ambos casos, no estamos ofreciendo una descripción objetiva o informativa de la realidad sino que optamos por privilegiar un tipo de discursos (favorables) u otros (desfavorables) que son aplicables a esa misma situación extralingüística.

De este modo, hablar no es en absoluto describir el mundo sino adoptar puntos de vista argumentativos para aplicarlos a una situación concreta. Esa elección previa determina completamente las unidades lingüísticas específicas que constituyen nuestros actos comunicativos y, en consecuencia, la progresión de cualquier discurso.

Para esta teoría, la significación de las palabras está compuesta por *topoi*. La noción de *topos* en la ADL parte de la tradición aristotélica pero se define de una forma más restringida: es un concepto lingüístico que se convierte en la pieza clave para entender cómo la lengua determina los encadenamientos discursivos.

(1) Los inmigrantes no quieren adaptarse. Siempre están protestando.

El concepto de *topos* es la base para explicar este encadenamiento. Un *topos* es una creencia o regla presentada como general que garantiza el paso de un enunciado-argumento a un enunciado-conclusión. En este caso, podríamos expresar el *topos* que permite este encadenamiento más o menos así: los que protestan no se adaptan o, empleando la formalización clásica de la ADL, (\pm protesta, \pm adaptación social). De esta manera, la significación de las oraciones consistiría en permitir la aplicación de un *topos* o en su caso de un haz de *topoi*².

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, la intención fundamental de este trabajo es la de hacer explícitas algunas de las estrategias que emplearon los medios de comunicación españoles a la hora de elaborar una representación simbólica de los inmigrantes que se vieron inmersos en los *sucesos de El Ejido*, ocurridos en Febrero del año 2000³. Para ello, me centraré en el análisis de una de las relaciones argumentativas por excelencia, la contra-argumentación, y, más explícitamente, en el uso del marcador *pero* como estrategia discursiva. Así, en el siguiente apartado introduciré los elementos teóricos que posteriormente aplicaré al estudio de casos concretos.

2. La contra-argumentación y el marcador argumentativo *pero*

2.1 La relación de contra-argumentación

Definiré esta relación argumentativa de la siguiente manera:

“relación discursiva en la que se unen dos miembros de tal manera que el conjunto de *topoi* o la dinámica discursiva generada por el primero aparecen como antiorientados con respecto al conjunto de *topoi* o la dinámica discursiva generada por el segundo, que, además, es el que posee mayor fuerza argumentativa y determina, por tanto, las posibles continuaciones discursivas.”

Es importante realizar dos precisiones que ayudarán a comprender de forma adecuada su aplicación al análisis de casos concretos:

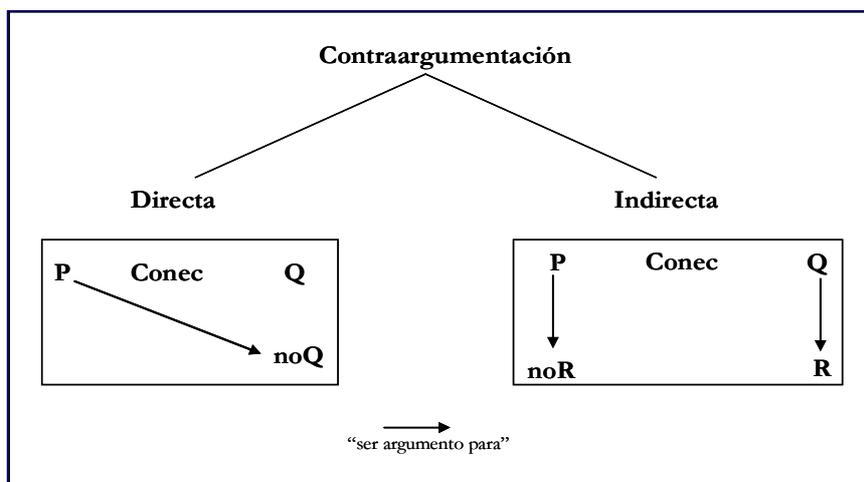
a. Se trata de una *relación discursiva*. Se da única y exclusivamente cuando la Lengua se transforma en Discurso. Por tanto, los *topoi* que conforman la significación abstracta de una frase en el nivel de la Lengua no pueden estar antiorientados con respecto a nada. Solamente se puede afirmar que el *sentido* de un enunciado mantiene una relación de contra-argumentación con respecto a otro en el nivel del Discurso.

b. En una relación de contra-argumentación no solo entran en juego elementos explícitos (*topoi* que constituyen la significación de los términos empleados) sino también elementos implícitos (dinámicas discursivas generadas por la actualización de los *topoi*)

En general, se suele establecer una distinción entre **contra-argumentación directa** e **indirecta**. Anscombe (1998: 89) establece la siguiente definición que asumiré de aquí en adelante:

Sea p *Conec* q una secuencia discursiva en la que p es el antecedente, q el consecuente, y *Conec* el conector que los relaciona. Esta secuencia presenta una contra-argumentación indirecta si existe una conclusión r , distinta de q , para la que q es argumento, siendo p argumento para $\sim r$. La contra-argumentación es directa si p es argumento para $\sim q$.

De una forma gráfica:



En (2) aparecen ejemplos muy simplificados de cada uno de estos tipos de contra-argumentación.

- (2)
- a. María es inteligente pero no aprobará el examen (Contra-argumentación Directa)
 - b. Juan no aprobará el examen. Es inteligente pero tiene muy mala memoria. (Contra-argumentación Indirecta)

Resulta evidente que en (2a) *María es inteligente (p)* es un argumento para *no-Q*, esto es, *aprobará el examen*. Asimismo, en (2b) *es inteligente* es un argumento para una conclusión *r* (*Aprobará el examen*) opuesta a la que se deriva de *tener mala memoria* que en este caso aparece explicitada pero que en muchas otras ocasiones puede permanecer implícita.

La noción de “ser argumento para” resulta básica para entender adecuadamente la naturaleza y los tipos de contra-argumentación. Asumiré de nuevo la tesis propuesta por Anscombe (1998: 92), que la define así:

si *p* y *q* son dos oraciones, diré que *p* es *argumento* para *q* en el encadenamiento discursivo *p + q*, según el garante $G(p,q)$ si se satisfacen los siguientes requisitos:

- a) $G(p,q)$ es una frase genérica vinculada con *p* y con *q*.
- b) El conjunto de ambos enunciados $G(p,q)$ y *p*, lleva a la conclusión *q*.

Como se puede observar, aparece aquí un concepto básico para comprender la relación de contra-argumentación: el garante o frase genérica. Una de las orientaciones presentes en el marco de la ADL, la denominada Teoría de los Estereotipos (desarrollada por Anscombe y sus seguidores), postula que la significación de una palabra se basa en su *estereotipo*, es decir, en una lista abierta de frases asociadas a ese término. De este modo, comprender una palabra como *simio* es estar dispuesto a admitir como válida, entre otras, una frase similar a *Los simios comen plátanos* que actúa como garante.

Desde esta perspectiva, la noción de “ser argumento para” se basa en la existencia de un garante y queda definida con precisión. Así, sirve para determinar, por ejemplo, que en un enunciado como *Copito de nieve es un simio (p); seguro que comerá plátanos (q)* (Anscombe, 1998: 92), *p* es un argumento para *q*, puesto que existe un garante o, si se quiere, una frase

genérica tipificante *a priori*⁴ (*Los simios comen plátanos*), relacionada con ambos elementos y que unida a *p* lleva a la conclusión *q*.

Es importante señalar que muchas veces los garantes son creados por el propio proceso de enunciación, es decir, un garante como *Los simios comen plátanos* está ampliamente extendido en la inmensa mayoría de comunidades lingüísticas pero puede darse el caso de garantes con un carácter mucho más particular o incluso extraño (*Las personas salen a la calle cuando llueve*) que pueden funcionar igualmente como “bisagras discursivas”.

Esta noción de garante permite, aplicada al análisis del discurso sobre la inmigración, desvelar empíricamente los principios ideológicos en los que se asientan muchas de las declaraciones y noticias sobre esta cuestión. Un ejemplo muy sencillo servirá para comprobar su poder explicativo.

(3) En privado, tú podrás mantener tu cultura, pero debes respetar la del país donde te encuentras.

Esa secuencia pertenece a unas declaraciones que el alcalde de El Ejido, Juan Enciso, realizó para el DIARIO MONTAÑÉS el 11 de febrero de 2000. Para explicar adecuadamente la función argumentativa del marcador *pero* y el hecho de que pueda contraponer esos dos enunciados hay que tener en cuenta la existencia (que el propio discurso hace aparecer) de un garante similar al siguiente: *Las personas que mantienen su cultura no respetan la de los demás*. En (3) asistimos a una contra-argumentación directa (CD, de aquí en adelante) por lo que es necesario demostrar que *p* es un argumento para *no-q* según la definición elaborada por Anscombe. Efectivamente, ese garante está vinculado en este caso tanto con *p* como con *q* (y, en consecuencia, con *noq*, Anscombe, 1998: 93) y la suma del garante más *p* conduce en este caso hacia *no-q*, puesto que estamos en un contexto contraargumentativo: (p) *tú podrás mantener tu cultura* + G (p,q) *Las personas que mantienen su cultura no respetan la de los demás* = (no-q) *tú no respetas la cultura de los demás* (del país donde te encuentras). Dado que en este caso ese *tú* genérico se refiere a los inmigrantes, es posible demostrar que, para el alcalde de El Ejido, *los inmigrantes no respetan la cultura de los demás*, principio ideológico totalmente subjetivo que está en la base de esas declaraciones.

2.2 Las instrucciones argumentativas asociadas a *pero*

Este marcador argumentativo es el representante prototípico de la relación de contra-argumentación. No en vano es el elemento que aparece con mayor frecuencia en el corpus (296 casos).

Como todo marcador contraargumentativo, está capacitado para presentar como elementos antiorientados o bien dos o más conjuntos de *topoi* o bien las dinámicas discursivas generadas por los mismos. Además, asigna una mayor fuerza argumentativa al miembro que introduce y que, por tanto, se convierte en el que determina las posibles continuaciones discursivas.

Anscombe (1998: 93-102) sostiene que en una estructura *p pero q*, *pero* está capacitado para introducir tanto CD como contra-argumentación indirecta (CI, de aquí en adelante). Los análisis del investigador francés en ese trabajo se centran en los contextos de CD. En estos casos, es fundamental tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a. Los enunciados en los que aparece *pero* se apoyan siempre en la existencia de un garante $G(p,q)$ ⁵.
- b. En una estructura *p pero q*, tan solo el segmento *p* puede desatar la aplicación del garante $G(p,q)$.
- c. En una estructura *p pero q*, *pero* presenta *q* como contrario al consecuente que se pueda inferir de *p* y del garante genérico $G(p,q)$. Esta excepción representada por *q* no infirma la validez general de $G(p,q)$.

Si bien los dos primeros puntos resultan sencillos de comprender, el tercero requiere alguna consideración ulterior. Lo que propone Anscombe es que la excepción que representa *q* no resta ni un ápice de validez a la regla general en la que se basa ese encadenamiento, es decir, estas estructuras se fundamentarían en el conocido principio según el cual “las excepciones no hacen más que confirmar la regla”. En este sentido, el *pero* de CD introduce una excepción ordinaria. Un ejemplo muy simple permitirá comprender mejor esta particularidad. Supongamos, con Anscombe, que existe un garante del tipo *Se clavan las cosas con un martillo* y que tenemos una secuencia como:

(4) Había un martillo en el cajón del mueble, pero Margarita clavó la tapa con el zapato.

La interpretación más común de este enunciado determinaría que Margarita no usó un martillo porque no lo vio o no lo encontró pero que es una persona para la cual *las cosas se clavan con un martillo*. Esa ocurrencia de *pero* no destruye, por tanto, la validez del garante, simplemente presenta una excepción totalmente normal que no hace más que reiterar que existe una regla que relaciona el *clavar cosas* con *los martillos*.

En los contextos de CI, por otra parte, el *pero* no contrapone dos elementos explícitos sino las dinámicas discursivas asociadas a cada uno de los

términos que une. Así, en un enunciado como *María es inteligente pero tiene mala memoria* el conector no opone semánticamente los dos segmentos que aparecen sino las conclusiones a las que apunta cada uno (por ejemplo, *aprobará el examen* se opone a *no aprobará el examen*). Desde mi punto de vista, también en estos contextos es posible hablar de la existencia de garantes con la única diferencia de que se convocan no uno sino dos garantes que permiten establecer la estructura argumentativa de ese enunciado: *Las personas inteligentes aprueban los exámenes* y *Las personas que tienen mala memoria no aprueban los exámenes*.

Otro de los contextos en los que puede aparecer este elemento es la denominada *oposición por desrealización*. Se trata de aquellos casos en los que *pero* introduce un Modificador Desrealizante⁶. En estos casos la oposición se establece entre el elemento X y el grupo XY donde Y es un MD, que presenta una orientación argumentativa opuesta a la de X.

(5) Pedro expuso sus argumentos pero los expuso atropelladamente

Los empleos anteriores de *pero* unen siempre elementos antiorientados (explícitos o implícitos), sin embargo, existen casos en los que esta instrucción parece no cumplirse. Me estoy refiriendo al *pero de coorientación* (van de Voorde *apud* García Negroni y Tordesillas, 2001: 226; Portolés, 1995: 248) y al *pero de sobrerealización* (García Negroni, 1995; García Negroni y Tordesillas, 2001: 227).

El caso del *pero de coorientación* viene representado por ejemplos como (6):

(6) Para aprobar, hace falta ser inteligente pero sobre todo saberse el temario

Ser inteligente y *saberse el temario* son dos elementos claramente coorientados con respecto a la posibilidad de *aprobar*. ¿Cómo es posible entonces que aparezcan unidos mediante un *pero*? La respuesta es sencilla: el locutor decide presentar el primer argumento como insuficiente para alcanzar una conclusión determinada por lo que añade otro elemento introducido por *pero* que sí considera suficiente para tal fin. En estos casos es muy frecuente que el *pero* venga acompañado por unidades como *sobre todo* o *también* que refuerzan esa idea de suficiencia argumentativa.

El *pero de sobrerealización* se inserta en contextos argumentativos distintos al anterior.

(7)

a. Lo hirieron pero MORTALMENTE

b. Hubo una mejoría pero FORMIDABLE, ¿eh?

c. ¡Es un pariente pero CERCANÍSIMO!

El *pero* relaciona unidades claramente coorientadas: *herir* y *herir mortalmente*. Ahora bien, en (7) no es posible introducir elementos como *sobre todo* o *también* (**Lo hirieron pero sobre todo mortalmente*), lo que supone ya una importante diferencia. La unidad actualizada mediante *pero* es un Modificador Sobrerrealizante que designa el grado extremo de la escala argumentativa considerada y, en consecuencia, fuerza una relectura de la aplicación normal de esa misma escala como insuficiente para la situación considerada. En (7a), por ejemplo, el locutor considera que la escala argumentativa ordinaria representada por el verbo *herir* no basta a la hora de caracterizar una situación y, por tanto, introduce *mortalmente*, que indica el grado extremo que para él es la perspectiva adecuada desde la que caracterizar dicha situación.

En apariencia, estos dos tipos de *pero* parecen contradecir la instrucción general a través de la cual este marcador argumentativo está capacitado para oponer elementos. Sin embargo, si se observan en detalle, se puede comprobar que en estos contextos el *pero* sí que opone elementos, lo que ocurre es que estos son de una naturaleza diferente a los anteriores. El *pero de coorientación* opone, en realidad, un argumento insuficiente a otro que resulta suficiente mientras que el *pero de sobrerrealización* opone una escala argumentativa ordinaria a otra extraordinaria.

Desde una perspectiva polifónica, este marcador argumentativo proporciona igualmente instrucciones precisas sobre las complejas relaciones Locutor-Enunciadores que todo discurso pone en escena.

...los enunciados adversativos [*p pero q*] son descriptos a través de la puesta en escena de cuatro enunciadores.

- E₁: caracteriza la situación por la aplicabilidad de un cierto principio argumentativo relacionado con la forma X presente en *p*;
- E₂: concluye, a partir del punto de vista de E₁, una cierta conclusión *r*;
- E₃: caracteriza la situación por la aplicabilidad de otro principio argumentativo ligado a la forma Y presente en *q*;
- E₄: concluye a partir de E₃, la conclusión *no-r*.

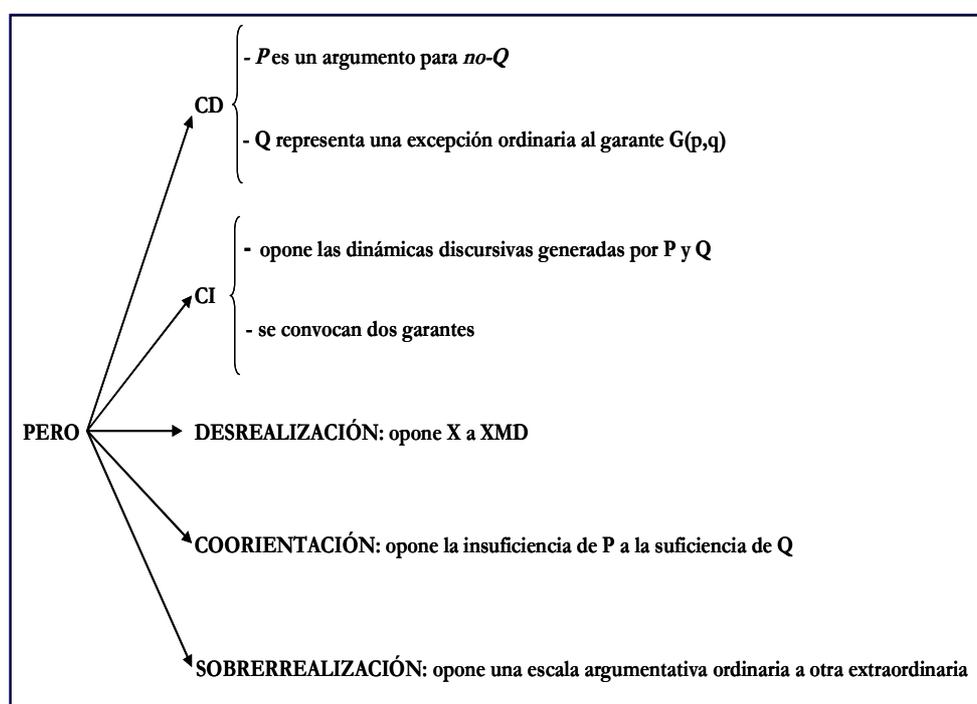
En cuanto al locutor, éste da su conformidad a E₁ y a E₃, rechaza a E₂ y se identifica con E₄. Ello explica por qué las continuidades discursivas de los enunciados adversativos se realizan siempre a partir de este último punto de vista: al identificarse con E₄, el locutor hace de él el objeto de su enunciación. (García Negroni y Tordesillas, 2001: 223)

El *pero de coorientación* también lleva a escena dos enunciadores: E₁ opta por caracterizar la situación empleando un elemento orientado hacia una conclusión determinada mientras que E₂ juzga insuficiente esa elección y aporta otro argumento de mayor peso argumentativo para alcanzar la conclusión seleccionada. El locutor, por su parte, opta por identificarse con el punto de vista de E₂ y lo convierte en el objeto de su enunciación a la vez que en el elemento que determina la prosecución del discurso.

En lo referente al *pero de sobrerrealización*, las instrucciones polifónicas que contiene esta unidad pueden ser descritas de la siguiente forma:

...este *pero* de intensidad opone el punto de vista de un enunciador E₀, según el cual la situación puede ser caracterizada como si evocara una aplicación banal y ordinaria de los principios argumentativos subyacentes a X [en una estructura X pero (X)MS], al enunciador E₂ (E₁) responsable del MS y según el cual el grado de aplicabilidad del predicado X es tan fuerte que no puede bajo ningún aspecto, ser considerado como si formara parte de la escala ordinaria. (García Negroni y Tordesillas, 2001: 229)

En el siguiente gráfico se ofrece un resumen de los principales valores argumentativos de *pero*:



3. *Pero* en la representación mediática de los inmigrantes⁷

Teniendo en cuenta trabajos como Bañón (1996, 2002 y 2003), una de las hipótesis fundamentales sobre la cobertura mediática de los sucesos de El Ejido que este trabajo trata de demostrar afirma que:

La imagen mediática de los sucesos de El Ejido se fundamenta en el uso de procedimientos y estrategias de atenuación e intensificación discursiva tanto de la información referente al endogrupo como de la relativa al exogrupo

Desde mi punto de vista, el estudio de un marcador argumentativo como *pero* se convierte en un instrumento idóneo para hallar pruebas empíricas que demuestren la validez de esa suposición.

3.1 La cuestión de la integración social de los inmigrantes

Si la hipótesis anterior es correcta, los medios de comunicación tratarán de emplear procedimientos discursivos que intensifiquen la imagen negativa de los miembros del exogrupo. Una de las principales estrategias en ese sentido consiste en realizar una presentación problemática del fenómeno de la inmigración, es decir, elegir una perspectiva desde la cual la inmigración es ante todo *un problema* que nuestras sociedades deben resolver. Esa intención general se concreta en numerosos aspectos pero quizá sea el tema de la integración social de los inmigrantes el que de un modo más evidente permite comprobar esa representación fundamentada en la idea de *problema*. Los sucesos de El Ejido generaron una importante cantidad de reflexiones sobre las consecuencias sociales que esos hechos tendrían en la convivencia diaria de nuestro país y sobre la falta de integración de los inmigrantes que esos mismos sucesos revelaban. Por tanto, es imprescindible comprobar si un marcador argumentativo como *pero*, a través del conjunto de instrucciones que componen su significación, desempeña un papel importante en la articulación discursiva de esa estrategia mediática.

“Apenas ha caído una gota de la tormenta de la inmigración”
- ¿Tiene que prepararse Pamplona para esta llegada de inmigrantes?
- Vamos a saberlo inmediatamente porque estas personas que llegan son jóvenes que van a entrar en el proceso de natalidad, que van a querer educar a sus hijos y que van a tener unas necesidades. Pamplona, por ejemplo, no puede

arriesgarse a dejar de tener un colegio público en un barrio. **Pero** también hay que tener en cuenta a los países árabes, con una tremenda interiorización de la religión, y que harán sus demandas.

Diario de Navarra, 26.02.2000

Este fragmento pertenece a una entrevista que el DIARIO DE NAVARRA realizó al sociólogo municipal Goyo Urdániz con el tema de la integración de los inmigrantes como cuestión principal.

El *pero* está uniendo una secuencia discursiva formada por dos enunciados con otro enunciado y asigna a esos dos elementos un papel concreto en el interior de una estrategia argumentativa única: presentar como problemática la llegada de los inmigrantes; y, además, indica cuál es el que posee mayor fuerza argumentativa. Esa estructura *p pero q* puede ser descrita mediante las instrucciones que componen la significación del denominado *pero de coorientación*. De este modo, no presenta los dos elementos que une como opuestos directamente sino que los hace pertenecer a una misma escala argumentativa en la que ambos orientan hacia una misma conclusión que se puede derivar sencillamente de la pregunta formulada por el periodista: *Pamplona tiene que prepararse para la llegada de inmigrantes*.

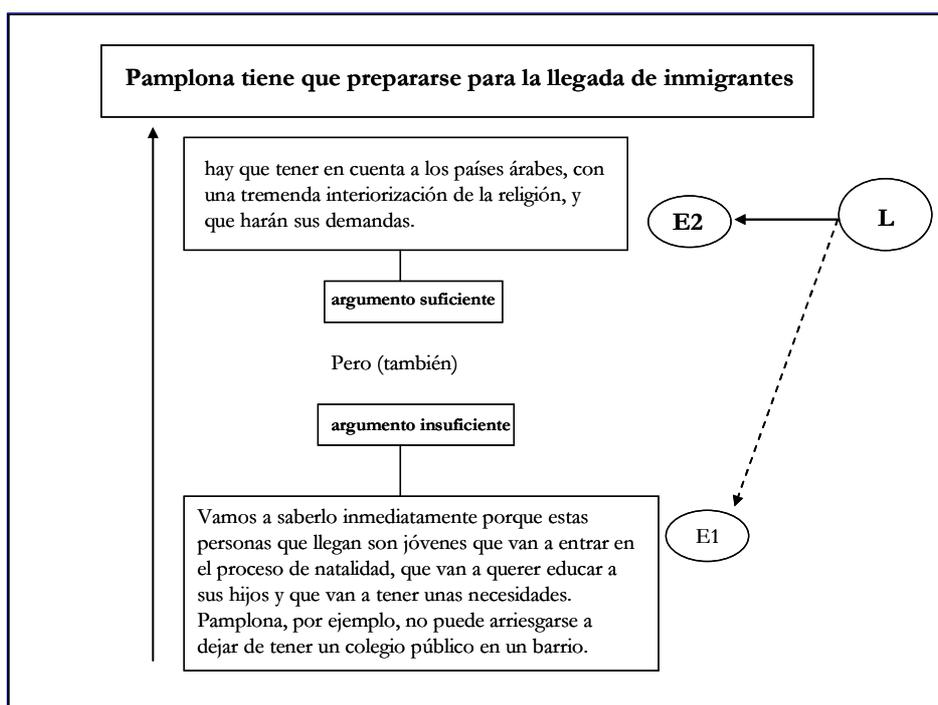
La preparación para la llegada de “algo” no es de por sí un proceso necesariamente negativo, depende, lógicamente, de cómo se conciba ese algo. Los elementos lingüísticos seleccionados por el locutor de ese fragmento demuestran que, para él, ese algo (los inmigrantes) es fundamentalmente problemático.

El locutor hace aparecer en escena un enunciador (E_1 , con el que toma una mayor distancia, aunque sin oponerse) al que atribuye el punto de vista representado en la secuencia discursiva que constituye (*p*). Dicha secuencia está formada por dos enunciados con un estrecho y, desde mi punto de vista, sorprendente vínculo argumentativo. La pausa entre esos dos enunciados, fruto de la yuxtaposición, genera una instrucción que obliga al interlocutor a buscar una relación entre ambos, que en este caso es de carácter consecutivo, es decir, el segundo enunciado es visto como una consecuencia (la presencia de *por ejemplo* evidencia esa relación) del primero. Según E_1 la presencia y las necesidades de los inmigrantes conllevan un riesgo para la existencia de los colegios públicos⁸. Sin embargo, ese mismo locutor considera que ese argumento no es suficiente para alcanzar la conclusión considerada o, lo que es lo mismo, que no es suficientemente representativo de los problemas que supone la llegada de inmigrantes. Por este motivo, selecciona el conector argumentativo *pero*, acompañado de *también*, para introducir el enunciado (*q*) que sí resulta

suficiente para alcanzar dicha conclusión y que, por tanto, posee una mayor fuerza argumentativa que lo convierte en el elemento que condiciona la prosecución del discurso. Así, hace aparecer en escena a E₂, cuyo punto de vista representa el argumento de mayor peso, para el que el verdadero problema con el que se debe enfrentar Pamplona es la cultura árabe, identificada con la religión, que traen los inmigrantes. Asimismo, en este miembro discursivo desempeña una labor fundamental la presencia del adjetivo *tremenda* con respecto a *interiorización*, puesto que es el responsable de explicitar cuál es el grado de identificación entre cultura y religión que, para el locutor, desarrollan los inmigrantes. El punto de vista de E₂ es el privilegiado por el locutor y el que se convierte, de este modo, en el objeto principal del proceso enunciativo.

En definitiva, las instrucciones polifónico-argumentativas del conector argumentativo *pero* permiten demostrar que para el locutor de ese fragmento (que se corresponde con un Sujeto Empírico, SE, identificado con Goyo Urdániz) la llegada de inmigrantes supone un riesgo para la existencia de los colegios públicos pero sobre todo es la propia cultura de esos inmigrantes la que supone un problema grave para nuestra sociedad. Además, no hay que olvidar el contexto discursivo en el que esa estructura argumentativa se sitúa: el titular bajo el que aparecen esas declaraciones afirma que “apenas ha caído una gota de la tormenta de la inmigración”. Así, para el sociólogo pamplonés los graves problemas que ha articulado discursivamente mediante el uso de *pero* no son nada en comparación con lo que se avecina cuando caiga “toda la tormenta”.

En el siguiente gráfico se recoge todo este proceso argumentativo:



Abordaré a continuación otro caso interesante en el que la significación de este marcador argumentativo juega un papel fundamental.

El racismo de las mil caras Joaquín Estefanía
Además de las condiciones de vida es imprescindible establecer semáforos, reglas de funcionamiento entre los anfitriones y los que llegan cuyo respeto evite las explosiones de violencia y los brotes de xenofobia: los inmigrantes deben respetar las leyes de los Estados que les acogen, incluso si son diferentes de las suyas; no es preciso que las amen, pero no pueden infringirlas.
DIARIO EL PAÍS 10.02.2000

En este caso, ha sido actualizada una estructura *p pero q* en la que existe una CD. Por tanto, es necesario demostrar dos cosas: que ese encadenamiento se basa en la existencia de un garante $G(p,q)$ y que, según ese garante, *p* es un argumento para *no-q*.

Desde mi punto de vista, es factible sostener la presencia de un garante como *El que no ama las leyes de un país las infringe* para explicar la articulación mediante *pero* de esos dos enunciados. Ese garante es una frase genérica tipificante *a priori* por varias razones:

a. presenta una generalidad como probable, lo que supone admitir la posibilidad de excepciones (*El que no ama las leyes de un país las infringe, excepto Pedro que no infringe una ley sea del tipo que sea*).

b. admite el descenso a lo particular: *Este español, que no ama las leyes de su país, las infringe continuamente*.

c. admite la combinación con adverbios como *normalmente, habitualmente o generalmente* (Anscombe, 1995: 12).

Si esa frase es un garante válido, es necesario demostrar a continuación que la unión de ese garante y *p* conduce a *no-q*. Para ello es imprescindible mostrar que un enunciado como *no es preciso que las amen* es argumentativamente equivalente a uno del tipo (*los inmigrantes*) *no las aman*, lo cual ya no es tan evidente y necesita, por tanto, un análisis detallado.

En este sentido, las tesis defendidas por Donaire (1989, 1994, 1995, 1998) resultan tremendamente útiles para explicar tal equivalencia. El

subjuntivo es un modo verbal que se caracteriza por poseer una serie de instrucciones de carácter polifónico: convoca dos puntos de vista opuestos con respecto a un mismo contenido p (p y $\sim p$) y, además, no tiene una orientación argumentativa intrínseca, es decir, por sí solo no es capaz de mostrar cuál es la posición del locutor ante esos dos puntos de vista, por lo que necesita la actualización de otros elementos que expliciten la elección del locutor (Donaire, 1994: 214). Por tanto, asumo como dato el hecho de que una forma verbal como *amen* convoca dos puntos de vista (enunciadores) opuestos, es decir, establece un debate teórico entre dos posibilidades: *las aman* y *no las aman*. Ahora bien, todo enunciado aporta elementos que permiten determinar cuál es la postura del locutor responsable del mismo. Así, hay que determinar qué unidades o estructuras lingüísticas cumplen dicha función.

Según la investigadora ovetense, en la lengua existen unidades léxicas polifónicas, esto es, unidades que en su significación contienen *topoi* con una marcada naturaleza polifónica entre las que destacan los *topoi modales*.

...contendrían *topoi* modales aquellas unidades léxicas [...] cuyo significado instruye una determinada calificación argumentativa de un punto de vista que introduce un contenido. Sería el caso de verbos como *savoir*, *croire*, *vouluoir*, *regrette*..., que constituyen enunciados de tipo p que q y en los que forman parte del contenido de p . Y se distinguen en esto de verbos como *manger*, *conduire*, *servir*... en los que el punto de vista se aplica de forma extrínseca, y no pueden constituir enunciados de tipo p que q . (Donaire, 1995: 67)

Esta clase de verbos es etiquetada como verbos *enunciativos* o *locutivos* (Donaire, 1998: 120). Enunciativos porque introducen una valoración sobre la enunciación, sobre *el decir* y locutivos porque también introducen el punto de vista del locutor. Dentro de este grupo, Donaire distingue entre *locutivos intrínsecos* y *extrínsecos*.

El primer grupo vendría representado por un verbo como *saber* en una estructura p que q . En ese contexto, la aparición de ese verbo hace referencia a su propia enunciación, es decir, presenta q como una justificación de la enunciación de p . Al decir *Sé que Pedro vendrá* estoy diciendo que *digo que Pedro vendrá porque lo sé* o, lo que es lo mismo, *digo q* y *asumo q*. Estos verbos son incompatibles con el subjuntivo.

El segundo grupo se subdivide, a su vez, en dos conjuntos: el representado por *creer* y el representado por *lamentar*. Los locutivos extrínsecos se diferencian de los anteriores porque, además de hacer referencia a su propia enunciación, introducen una valoración acerca de esa enunciación. Así, *creer* añade una valoración positiva según la cual afirmar *creo que q* implica que *lo que digo lo digo desde la creencia y eso es positivo* mientras que *lamentar* supone una valoración negativa a partir de la

cual enunciar *lamento que q* implica que *lo que digo lo digo desde el lamento y eso es negativo* (Donaire, 1998: 121). Estas dos subclases de verbos presentan restricciones sintácticas diferentes: *creer* se puede combinar en forma afirmativa tanto con el indicativo como con el condicional pero en forma negativa se combina con subjuntivo mientras que *lamentar* exige la presencia del subjuntivo.

Pues bien, el sintagma “es preciso” se comporta exactamente igual que un verbo de la clase de *lamentar*: hace referencia a su propia enunciación, añade una valoración positiva por la que se puede afirmar que enunciar *es preciso que q* supone que *lo que digo lo digo desde la necesidad y eso es positivo* y exige la presencia del subjuntivo (**es preciso que las aman*). De este modo, la presencia de este sintagma locutivo extrínseco tiene como finalidad explicitar cuál la posición del locutor (favorable) con respecto al debate teórico establecido por el modo subjuntivo, es decir, una estructura como *es preciso que las amen* está orientada en el mismo sentido que *las aman* debido a la elección del locutor.

El carácter polifónico de la negación es algo que apenas requiere demostración. En todo enunciado negativo, el locutor se opone a un enunciador que realiza una calificación afirmativa de la misma situación. Así, en este caso aplicar la negación a una estructura como *es preciso que las amen* supone privilegiar el punto de vista contrario al que conlleva ese enunciado, esto es, equivale a identificarse con el enunciador que se decanta por *no las aman*.

Por lo tanto, un enunciado como *no es preciso que* (los inmigrantes) *las amen*, dado que está orientado en la misma dirección argumentativa que *no las aman*, se convierte en un argumento que unido al garante *El que no ama las leyes de un país las infringe* conduce a la conclusión *no-q: los inmigrantes pueden infringir las leyes*.

En definitiva, las consideraciones anteriores permiten concluir que en el fragmento anterior se establece una relación de CD fundamentada en la existencia de un garante totalmente subjetivo y creado por el propio proceso de enunciación. La utilización de dicho garante como base para ese discurso supone un proceso de intensificación de la imagen negativa de los inmigrantes, ya que los presenta como un colectivo que no ama nuestras leyes, motivo por el cual pueden infringirlas.

Los jueves, este tiempo, este país

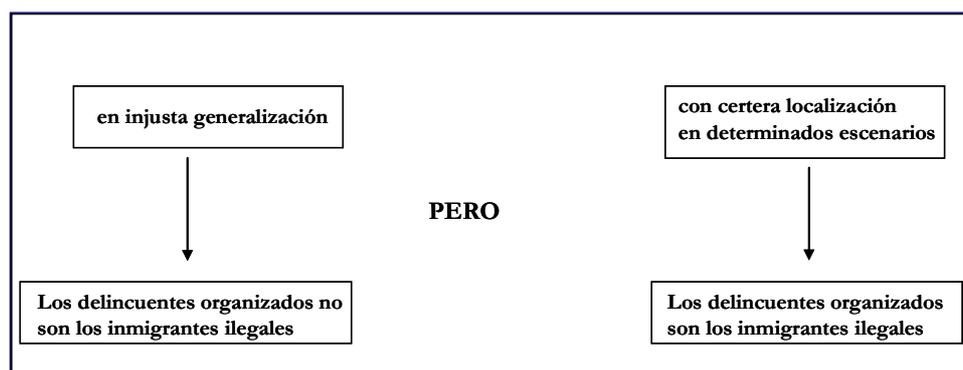
J. B. Boix

La gente tampoco comprende que la justicia y la policía sean incapaces de protegerla de los grupos de delincuentes organizados que, en injusta generalización, **pero** con certera localización en determinados escenarios, identifican con los inmigrantes ilegales. Y distingue entre los que vienen aquí a ganarse el pan de los que llegan con el propósito de encuadrarse en bandas de malhechores. Acuden a su mente

los *peruanos de la autopista*, los albaneses que desvalijan a los turistas japoneses en la Sagrada Familia, los albanokosovares expulsados de Alemania por robar en las fábricas tal como ahora lo hacen aquí sin que las autoridades los devuelvan a su país de origen, los magrebís de la plaza Reial, el Marenàgnum, las playas del Port Olímpic, la calle de Sant Pau, el mercadillo anexo a los Encants o los que se han adueñado de la red del metro.

EL PERIÓDICO 10.02.2000

El marcador *pero* es en este caso la pieza clave para entender la estructura de CI que aparece en este discurso. De esta manera, el primer complemento circunstancial no se convierte en un argumento para *no-q* sino que ambos elementos orientan hacia dinámicas discursivas opuestas, lo que justifica la presencia del *pero*. Esas dinámicas son claramente derivables de los elementos lingüísticos actualizados. Así, es posible establecer el siguiente esquema:



Las instrucciones de este marcador determinan que el segundo miembro es el que posee mayor fuerza argumentativa y condiciona las continuaciones discursivas. En efecto, puesto que la dinámica discursiva privilegiada por el locutor es la que identifica inmigrantes ilegales con delincuencia, la prosecución de ese discurso se basa en sintagmas nominales genéricos como *los peruanos*, *los magrebís*, *los albanokosovares*, en los que, de nuevo, aparece esa estrategia fundamentada en resaltar no el delito en sí sino la nacionalidad del delincuente, con lo que se consigue extender esa calificación negativa a todo un colectivo.

**El oro y el moro
Jaime Capmany**

Es cristiano y solidario y fraternal y hermoso eso de abrir de par en par las puertas de la casa y dejar que pasen todos los que vengan, tanto los que vienen a gastar como los que vienen a pedir. Bien es verdad que los que vienen a gastar comen, viajan, disfrutan, se dejan los dineros y se van. Los que vienen a pedir, comen

lo que pillan, trabajan por pocas monedas, se hacinan en chabolas o duermen en el suelo, algunos de ellos merodean, roban, viven a la pillesca, **pero** se quedan. Incluso a éstos es hermoso decirles: «Pasen y quédense. Donde comen cuarenta, comen cuarenta y uno. Vayan acomodándose como puedan». España, ciudad abierta, huerto sin vallas, campo sin puertas.

DIARIO ABC 08.02.2000

El marcador argumentativo *pero* organiza un conjunto de enunciados cuya principal intención es, de nuevo, la de asociar la inmigración con la delincuencia. El locutor de ese discurso selecciona en esta ocasión una estructura encuadrable dentro de la CD. Pero, a diferencia de los anteriores casos, Jaime Capmany no opone dos enunciados sino una secuencia discursiva completa a otro enunciado. De este modo, el conjunto de enunciados que preceden al *pero* referidos a *los que vienen a pedir* se convierte en un argumento para *no-q*, esto es, orienta hacia un enunciado del tipo *los inmigrantes no deberían quedarse*. Este proceso se basa, como no podía ser de otra manera, en la creación de un garante del tipo *Los que roban (viven a la pillesca...) no deberían quedarse* que asociado a *p* lleva inevitablemente a una conclusión que es negada mediante el enunciado que introduce el *pero*. Así, para el locutor el elemento discursivo que posee mayor fuerza argumentativa es el hecho de que los inmigrantes, a pesar de que no deberían hacerlo, se quedan en nuestro país.

Sin embargo, para entender adecuadamente el proceso de presentación negativa de los inmigrantes que se lleva a cabo en ese fragmento, es imprescindible comprender que la interpretación de ese discurso está condicionada por la ironía. Para Bruzos Moro (2005: 303-319) uno de los índices más evidentes de la presencia de la ironía es la *acentuación de la inverosimilitud del enunciado*. Esta estrategia general se concreta en diversos procedimientos de entre los cuales destaca la hipérbole. Para este autor, los enunciados irónicos hiperbólicos no solo hacen patente una exageración o desproporción sino que sobre todo argumentan en contra de lo implícito en el contexto.

En un enunciado como el siguiente:

(8) Es cristiano y solidario y fraternal y hermoso eso de abrir de par en par las puertas de la casa y dejar que pasen todos los que vengan, tanto los que vienen a gastar como los que vienen a pedir.

la excesiva acumulación de adjetivos con respecto al verbo *abrir*, así como la presencia de *de par en par* son índices evidentes de la presencia de la hipérbole. En consecuencia, al aplicar la modalidad irónica a ese

enunciado se invierte por completo la orientación argumentativa, lo que permite comprobar cuál es la verdadera posición del locutor que, en este caso, no considera que abrir las puertas de par en par sea cristiano, ni solidario, ni fraternal, ni, por supuesto, hermoso. Este análisis se ve reforzado porque en el siguiente párrafo de ese artículo aplica esos mismos adjetivos para calificar de forma indudablemente irónica unas declaraciones de un miembro del Partido Comunista, Felipe Alcaraz, partido por el que Jaime Capmany no sentía precisamente simpatía, como cualquier lector medianamente informado sabe: «*España no puede ponerle puertas al hambre*», ha dicho Felipe Alcaraz, comunista creo. Y eso, ya digo, es cristiano, solidario, fraternal, hermoso y, por lo que dice Alcaraz, también comunista.

Pero, además, hay que tener en cuenta que, como señala Bruzos Moro (2005: 298):

Hay una segunda forma en la que la *situación verbal* puede influir en la interpretación de un enunciado irónico. En particular, cuando un texto es propiamente irónico [...] o cuando sin ser irónico en conjunto contiene varios enunciados irónicos. Entonces, la primera muestra de ironía *que se capta* funciona como una especie de “tonalidad de base” [...] que, además de señalar su propia modalidad, alerta sobre la posibilidad de que también haya que interpretar irónicamente otros enunciados con la misma orientación argumentativa.

Por tanto, es importante señalar que la *tonalidad de base* del discurso de Capmany es la ironía. Así, se puede interpretar correctamente la aparición de ese *incluso* y también el enunciado que introduce *pero*. Sostener que alguien se queda en nuestro país no presupone de por sí una calificación desfavorable de ese hecho. Ahora bien, si se interpreta en clave irónica, se puede concluir que para ese locutor el que los inmigrantes se queden es algo inherentemente negativo o desfavorable.

3.2 La cuestión de la situación laboral de los inmigrantes

Otro de los temas que aparece con claridad en las ocurrencias del marcador argumentativo *pero* recopiladas del corpus analizado es el de la situación laboral del colectivo de inmigrantes. Se abordan, sobre todo, las condiciones en las que estas personas desarrollan su trabajo y, en consonancia con esa estrategia general de presentación negativa, en muchas ocasiones las noticias se centran en las condiciones de ilegalidad que rodean a los inmigrantes así como en los problemas que conlleva su presencia. Veamos algunos casos representativos de esta tendencia.

Mano de obra para un horno de plástico a 500 pesetas la hora

Cuando acaba la jornada los inmigrantes vuelven a los cortijos, que no son otra cosa que pequeñas casas, modestísimas, rodeadas por invernaderos y cerca de ningún sitio. Algunos las detestan, **pero** otros aprovechan que no pagan ni agua ni luz para ahorrar mientras dura su estancia en el extranjero. Según el modelo europeo, están lejos de considerarse un hogar. En muchos sitios el agua gratuita proviene de acuíferos con los que riegan las plantas, repletos de pesticidas y cada vez más salinizados.

DIARIO EL PAÍS 12.02.2000

A primera vista, la intención principal de ese fragmento es la de denunciar la situación laboral que soportan los inmigrantes. Sin embargo, si se observa con algo más de detalle, es posible constatar que incluso en estos casos la asociación de los inmigrantes con la ilegalidad aparece como una constante. El curioso empleo de *pero* que se realiza en ese artículo de EL PAÍS es el elemento clave para comprender la articulación discursiva de dicha asociación.

Ese conector genera una estructura de CI en la que las dinámicas generadas por *p* y por *q* se oponen. Dado que el contexto en el que se sitúa se centra en las características de los módulos en los que viven los inmigrantes, es posible afirmar que *p* (*algunos las detestan*) orienta hacia una dinámica del tipo *los módulos son malas viviendas*. Lo que a continuación hace el locutor de ese enunciado es aportar un argumento que conduce a una dinámica opuesta, es decir, a una dinámica basada en que los módulos (se refiere a casetas de obra prefabricadas situadas en medio de los invernaderos en las que apenas cabían seis personas distribuidas en literas) tienen ventajas para los inmigrantes y es así como actualiza un enunciado como *otros aprovechan que no pagan ni agua ni luz para ahorrar mientras dura su estancia en el extranjero*. Optar por describir una situación en la que los inmigrantes se han visto obligados a habitar esos módulos (en la mayoría de las ocasiones, no se les alquilaba ningún piso en el centro urbano de El Ejido) mediante ese enunciado implica, una vez más, tratar de asociarlos con la ilegalidad, puesto que se los presenta como personas que tratan de no cumplir sus obligaciones "tributarias" (la semántica de un verbo como *aprovechar* en este contexto es decisiva a la hora de entender ese proceso).

Mano de obra para un horno de plástico a 500 pesetas la hora

Junto a los centroeuropeos, trabajan los subsaharianos. La mayoría llevan muchos años en la zona, principalmente en Roquetas de Mar, y cuentan con experiencia y jerarquía interna. "Son algo más lentos que los magrebíes, pero apenas

hay problemas", asegura el capataz de una de las mayores explotaciones de El Ejido, en la que tiene a 40 trabajadores y tan sólo una decena de norteafricanos. En el trabajo no se vive exactamente en paz, ahora por el temor a los piquetes, **pero** también debido a la llegada de gente nueva, con nuevas costumbres.

DIARIO EL PAÍS 12.02.2000

En esa misma noticia, como se puede observar, aparecen mecanismos lingüísticos similares cuya finalidad es la de problematizar la presencia de inmigrantes en nuestro país. En este caso, se emplea un *pero de coorientación* para unir en una misma escala argumentativa (las causas de que en el trabajo no haya paz) dos elementos coorientados de los cuales uno se considera suficiente (con mayor fuerza argumentativa) para llegar a esa conclusión. En concreto, es la llegada de inmigrantes y las costumbres de los mismos las que se presentan como el principal factor de la mala situación en el ámbito laboral que se vive en El Ejido, es decir, el locutor se identifica con el punto de vista representado por el enunciador de *q*.

Inmigrantes hoy, padres de españoles mañana

[Ababacarim Kebe] Entró clandestinamente en Ceuta y seis meses después cruzó el Estrecho, haciéndose pasar por ruandés, como le aconsejaron. Cuando se descubrió el engaño, le quitaron la documentación. Desde entonces vive, en la ilegalidad, de la venta ambulante. **Pero** ni en los peores momentos, asegura, ha cometido ningún delito. "Algunos se desesperan y caen en ese error. No lo harían si pudieran ser legales".

DIARIO EL PAÍS 14.02.2000

A pesar de todo lo anterior, es necesario señalar que, en determinadas ocasiones, el discurso periodístico sobre la inmigración también da voz a las opiniones y quejas de los inmigrantes que implican, como se puede observar, puntos de vista y perspectivas radicalmente distintas a la tendencia general.

La intención del periodista en este caso al hacer aparecer el *pero* es la de presentar al inmigrante como una persona que aunque está en la ilegalidad, no comete delitos y tratar de derribar, por tanto, esa frecuente asociación mediática. Para ello, selecciona una estructura de CD en la que la secuencia discursiva *p* (*Entró clandestinamente en Ceuta y seis meses después cruzó el Estrecho, haciéndose pasar por ruandés, como le aconsejaron. Cuando se descubrió el engaño, le quitaron la documentación. Desde entonces vive, en la ilegalidad, de la venta ambulante*) está orientada hacia el hecho de que *los inmigrantes cometen delitos (no-q)* mediante la creación del garante *El que vive en la ilegalidad comete delitos*. A esa

dinámica es a la que se opone el locutor a través del enunciado que introduce el conector argumentativo *pero* y que representa el punto de vista privilegiado, lo que determina una calificación favorable o positiva de las declaraciones de Ababacarim Kebe.

3.3 La cuestión de la huelga

Las perspectivas desde las que puede ser abordado el tratamiento mediático de una huelga son varias pero, desde mi punto de vista, destacan sobre todo dos: se puede concebir como una reivindicación justa ante una situación laboral claramente injusta o, por el contrario, puede ser descrita como un perjuicio para las personas que aunque no participen en la misma se vean afectadas de un modo u otro. Los medios de comunicación tenían abiertas estas dos posibilidades a la hora de representar simbólicamente el desarrollo de la huelga convocada por los inmigrantes que trabajaban en El Ejido. El análisis del corpus muestra que, de forma mayoritaria, se optó por la segunda posibilidad, por lo que la imagen mediática del proceso reivindicativo llevado a cabo por los inmigrantes se basa en la intensificación discursiva de los perjuicios que soportó la economía ejidense. Uno de los mecanismos lingüísticos empleados en este contexto se fundamenta en las instrucciones contenidas en la significación de *pero*.

Los inmigrantes paralizan los invernaderos de El Ejido en demanda de seguridad. La población recupera lentamente la calma aunque continúan las concentraciones y los sabotajes.

El Ejido (Almería) recuperó ayer cierta calma después de tres días de violencia xenófoba, **pero** no la normalidad. Los inmigrantes plantaron de forma masiva a los empresarios agrícolas con una huelga indefinida que mantendrá paralizada parcialmente la actividad en los invernaderos hasta que se les garantice su seguridad.

DIARIO EL PAÍS 09.02.2000

El conector argumentativo articula una secuencia de CD en la que el segmento *p* orienta claramente hacia *no-q*, basándose en la existencia de un garante como *Cuando se recupera la calma se recupera la normalidad*. La asignación de una mayor fuerza argumentativa al segmento *q* realizada por *pero* permite comprobar la concepción de la huelga que mantiene el locutor. Ese segmento es el que condiciona la continuación de ese discurso, por tanto, debe explicitar cuáles son las causas de esa situación fuera de lo normal: las reivindicaciones de los inmigrantes aparecen como el principal factor que impide describir la situación de El Ejido como *normal*. Se puede

observar así la elección, claramente negativa para la imagen de los inmigrantes, realizada por el periodista.

La noticia anterior es representativa de la opción seleccionada por los medios de comunicación. Ahora bien, también es posible hallar casos, si bien muchos menos, en los que se da voz a los propios inmigrantes que describen la huelga como una reivindicación ante una situación injusta.

EL EJIDO. GUTIERREZ (CCOO) EXIGE AL GOBIERNO QUE HAGA "ENTRAR EN RAZON" AL ALCALDE PARA QUE SE CUMPLAN LOS ACUERDOS

Por su parte, Beyuki dejó claro que Atime encabezará cualquier medida, entre las que apuntó la vuelta a la huelga, para "hacer entrar en razón" a Enciso; y explicó que estas acciones se concretarían a partir del día 25, fecha en la que deben ratificarse los acuerdos, si éstos no se cumplen.

"No queremos volver a la huelga, **pero** parece que el interesado en la huelga, la tensión y la marginación es el alcalde, que pone todos los obstáculos para resolver el problema", denunció Beyuki, quien también apuntó que intentarán llegar hasta las instancias internacionales si no se da una solución a la situación que viven los trabajadores inmigrantes en El Ejido.

SERVIMEDIA 17.02.2000

El contexto en el que aparecen las declaraciones de Beyuki pone de manifiesto que, para él, la huelga es una posible respuesta al incumplimiento de los acuerdos que la Administración había firmado con las asociaciones de inmigrantes. De la misma forma, trata de resaltar que es el alcalde del El Ejido uno de los principales responsables de la situación conflictiva. Para ello se sirve de una estructura de CI en la que el conector argumentativo opone las dinámicas discursivas que desarrollan los dos segmentos que une. El segmento *p* orienta hacia una conclusión del tipo *Queremos resolver el conflicto* mientras que la orientación de *q* se basa en enunciados del tipo *El alcalde no quiere resolver el conflicto*.

3.4 La cuestión del reajojo en módulos

En las noticias dedicadas a esta cuestión, la aparición de declaraciones de inmigrantes, a pesar de que poseen una más que evidente relevancia informativa, es bastante escasa, puesto que la intención fundamental al abordar este tema es la de presentar a las administraciones como actores sociales que pretenden resolver el conflicto generado en la localidad almeriense. Pero, aún así, hay ocasiones en las que la perspectiva de los inmigrantes aparece.

Los magrebís de El Ejido ceden y otorgan más tiempo al Estado

Abdallah Belbadaoui, de 27 años, es uno de los seis marroquíes que han estrenado módulo-vivienda en Tierras de Almería, a unos tres kilómetros de El Ejido. Abdallah sustituyó el miércoles la improvisada tienda de campaña, hecha con plásticos de invernadero, por una de las 12 casetas instaladas en la zona por Protección Civil. Después de 10 meses en la chabola, se diría que Abdallah tiene motivos para abordar el futuro con optimismo. **Pero** es todo lo contrario. Está más indignado que nunca: "Amigo, mire. Estas casas son para los perros". Como muchos magrebís del Poniente de Almería, Abdallah llegó a bordo de una patera, con lo puesto y sin papeles.

EL PERIÓDICO 16.02.2000

Los elementos lingüísticos permiten desvelar claramente los principios argumentativos utilizados por los hablantes para elaborar sus discursos a la vez que constituyen un dato fundamental para comprender razonamientos que, como en este caso, pueden resultar tremendamente sorprendentes. El conjunto de instrucciones argumentativas que conforman la significación de *pero* demuestra que para el locutor de ese enunciado el hecho de vivir en un módulo (casetas de obra sin agua ni luz, es necesario recordarlo) es un motivo para abordar el futuro con optimismo y que Abdallah Belbadaoui, a pesar de que tiene motivos para ello, no se siente optimista sino indignado.

Ese marcador articula una CD en la que el segmento *p* (*Después de 10 meses en la chabola, se diría que Abdallah tiene motivos para abordar el futuro con optimismo*) orienta hacia *no-q* (*aborda el futuro con optimismo*) según un garante como *Trasladarse de una chabola a un módulo proporciona motivos para abordar el futuro con optimismo*. Mediante la actualización de *pero* el locutor resalta el hecho de que ese inmigrante no aborda el futuro con optimismo.

Desde una perspectiva polifónica, se convocan dos enunciadores. E_1 , responsable del punto de vista de *p* y E_2 que se opone al anterior y es privilegiado por el locutor. Sin embargo, ambos enunciadores emplean el mismo principio argumentativo, el mismo garante y esto es lo que, para mí, resulta sorprendente: que se conciba un módulo desde la perspectiva de los motivos que aporta para ser optimista.

En párrafos posteriores de esa misma noticia aparece un fragmento como el siguiente:

Los magrebís de El Ejido ceden y otorgan más tiempo al Estado

Después, resignado, muestra el módulo: tres literas insertadas en un *sandwich* de acero y poliuretano. A pocos metros hay otra caseta idéntica, que será ocupada por otros seis marroquíes que trabajan en la zona. En medio, hay un módulo sanitario, compuesto por tres duchas y otros tantos inodoros y lavabos. Es como vivir en una caravana. **Pero** a Abdallah no le gusta. "No hay cocina, el agua sale helada, hace demasiado calor dentro...", se queja.

EL PERIÓDICO 16.02.2000

El proceso discursivo es ciertamente similar al anterior. *Pero* articula una CD en la que la secuencia discursiva previa *p* orienta hacia *no-q*, es decir, hacia enunciados del tipo *a Abdallah le gusta vivir en un sándwich de acero y poliuretano*. Para ello, ese discurso ha de crear un garante del tipo *Vivir en un módulo (sándwich de acero y poliuretano) es bueno*. Al introducir *q* mediante ese *pero*, el locutor se opone al punto de vista de *p* e introduce una excepción ordinaria a ese garante que no cuestiona su validez. Y esto es, de nuevo, lo sorprendente: que se cree semejante principio argumentativo para construir un discurso porque a través de él se nos está comunicando, en definitiva, que para ese locutor a Abdallah *debería gustarle* vivir en un módulo aunque, de hecho, no sea así.

3.5 La cuestión de las causas y el desarrollo de los disturbios

Entre los casos de *pero* existentes en el corpus, un grupo de ellos se centra en las motivaciones y el desarrollo de los hechos acaecidos en la localidad almeriense. Dada la gravedad de los mismos, en aquellas noticias en la que se trata de *narrar* los hechos concretos los inmigrantes aparecen, lógicamente, como los principales perjudicados. No obstante, la asociación con la delincuencia surge como una constante aún en estos casos.

Vecinos de El Ejido atacan a los inmigrantes y destrozan sus locales

Algunos establecimientos sufrieron varias embestidas. En la primera, los vándalos rompían persianas, cristales y apedreaban fachadas. En la segunda, sobre las tres de la madrugada, los saqueaban. Arrancaban las rejas, destrozaban el interior de los establecimientos y se apropiaban de bebidas y dinero.

Tres inmigrantes sufrieron agresiones en esas horas de locura colectiva: uno de ellos quedó inconsciente sobre el suelo después de los golpes. También resultaron heridos seis policías. **Pero** no se practicó ni una sola detención, salvo la de un inmigrante marroquí que había intentado agredir con arma blanca a un agente, ayer por la tarde, en la barriada de Las Cabañuelas, en Vicar.

DIARIO EL PAÍS 07.02.2000

Como se puede observar, el marcador argumentativo relaciona toda una secuencia discursiva con otro enunciado en una estructura de CD. Esa secuencia *p* orienta hacia *no-q* según un garante del tipo *Cuando hay agresiones se producen detenciones*. El locutor, por tanto, asigna mayor fuerza argumentativa al enunciado referido al hecho de que no se produjeron detenciones. Sin embargo, incluso cuando a través de la actualización de ese marcador se trata de realizar una crítica a la actuación policial, se añaden también elementos lingüísticos que asocian a los inmigrantes con el ámbito de la delincuencia.

Otras noticias aportan reflexiones sobre las causas que han provocado los disturbios. En algunas de ellas el marcador argumentativo *pero* desempeña un importante papel.

Es la hora de las decisiones

Pedro Manuel de la Cruz

La situación es tan compleja y grave que necesita con urgencia la búsqueda consensuada de una solución global. Limitar las decisiones a tomar a la instalación o no de campamentos para inmigrantes o al aumento momentáneo de la vigilancia policial constituye un ejercicio de ceguera que sólo nos conduciría al abismo.

Hay que tomar decisiones urgentes que palien la situación de precariedad e inseguridad que padecen miles de personas de la zona, **pero**, a la vez, es imprescindible analizar la crisis empezando por las causas que la generan. El problema de la inmigración no es exclusivo de El Ejido; implica a una parte importante, a poniente y levante, de la provincia y demanda una solución estructural.

LA VOZ DE ALMERÍA 18.02.2000

Ya he señalado en varias ocasiones que una de las principales estrategias de los medios de comunicación a la hora de abordar el tema de la inmigración consiste en presentar este fenómeno como un problema que nuestras sociedades deben resolver. Este ejemplo es una muestra de ello. El objetivo de *pero* es el de presentar dos argumentos coorientados hacia una misma conclusión: *hay que buscar una solución global*. De ellos, el primero se considera insuficiente, es decir, paliar la situación de precariedad e inseguridad de miles de personas no solucionaría el conflicto; el segundo sí basta para alcanzar una solución a la compleja situación, es decir, analizar las causas del conflicto solucionaría esa situación. Puesto que a este último elemento discursivo el locutor le asigna mayor fuerza argumentativa, es el que condiciona la dinámica discursiva. Así, a partir de las instrucciones argumentativas que componen la significación de ese conector, es posible demostrar que, para el periodista de LA VOZ DE ALMERÍA, la inmigración (y no, por ejemplo, el modelo económico del poniente almeriense) es la principal causa que ha provocado los disturbios de El Ejido.

Notas

¹Para obtener una visión más completa de esta teoría es imprescindible consultar, además, los trabajos contenidos en el número 4 de la revista *Discurso y Sociedad* así como los incluidos en el número 9 de la revista *Signo y Señal*.

²Para nosotros, la significación de una frase es el conjunto de los *topoi* cuya aplicación la frase autoriza en el momento en que es enunciada. [...] el valor semántico de las frases está en permitir e imponer la adopción, de cara a los hechos de puntos de vista argumentativos. Optar por calificar un objeto de *cher* [“caro”] y no de *bon marché* [“barato”], no es dar indicaciones en cuanto a su precio, sino optar por aplicarle los *topoi* relativos a la carestía mejor que aquellos que conciernen a lo barato. (Anscombe y Ducrot, [1983] 1994: 207)

³El corpus de análisis se ha elaborado a partir de la excelente recopilación realizada por el profesor Julio Zino Torrazza y disponible en <http://www.ub.es/penal/historia/ejido/principal.htm>

⁴Existen tres tipos de frases genéricas: las analíticas (*Las ballenas son mamíferos*) que no admiten excepciones; las tipificantes a priori (*Los gatos cazan ratones*) que admiten excepciones, permiten el descenso a lo particular, no admiten la combinación con adverbios enunciativos y son la base de las relaciones argumentativas; y, por último, las tipificantes locales (*Los gatos son cariñosos*) que representan opiniones particulares.

⁵Como por ejemplo en *Los avestruces tienen alas, pero no vuelan* o *Juan fuma como una chimenea, pero no tose en absoluto* basados en garantías como *Las aves que tienen alas vuelan* o *Los fumadores tosen*.

⁶Ducrot (1998: 50) define esta noción de la siguiente manera: “Una palabra léxica Y es denominada “MD” en relación con un predicado X solo si el sintagma XY:(i) no es sentido como contradictorio; (ii) tiene una orientación argumentativa inversa, o una fuerza argumentativa inferior a la de X.”

Por ejemplo, con respecto a la palabra *edificio* un adjetivo como *ruinoso* funciona como MD, ya que invierte su orientación argumentativa.

⁷En el corpus de noticias que sirve como base para este trabajo, el número de ocurrencias del marcador argumentativo *pero* es ciertamente grande. Por este motivo, a la hora de presentar el análisis de tal cantidad de casos es imprescindible, por razones de claridad expositiva, introducir algún tipo de orden clasificatorio en los mismos. Del mismo modo, es posible constatar que existen una serie de cuestiones o temas de carácter general (el desarrollo de los disturbios, la cuestión de los módulos y el realojamiento de los inmigrantes, el desarrollo de la huelga, la integración social de los inmigrantes...) que permiten establecer conjuntos o grupos de ocurrencias de este marcador. Por lo tanto, he optado por presentar mi análisis teniendo en cuenta este criterio que espero que facilite la lectura del mismo (otros criterios posibles podrían haber sido el tipo de contra-argumentación existente, directa o indirecta, o la estrategia discursiva, presentación positiva o negativa, empleada para representar a los distintos actores sociales implicados). Es importante recalcar que en una misma noticia pueden ser abordados varios temas por lo que la decisión de incluir un caso de un caso en uno u otro grupo responde únicamente a la intención realizar una exposición lo más ordenada posible.

⁸Esa secuencia discursiva muestra, por otro lado, que para que se dé una relación consecutiva no es necesaria la presencia de un marcador argumentativo, como también sucedía con la relación de contraargumentación.

Referencias

- Anscombe, J. C.** (1995). La semántica y las frases genéricas: viejos problemas y nuevos enfoques. *Cuadernos de Filología Francesa*. 9, pp. 17-22.
- Anscombe, J. C.** (1998). Pero/Sin embargo en la contra-argumentación directa." *Signo y Seña* 9, pp. 75-106.
- Anscombe, J. C. & Ducrot, O.** ([1983] 1994). *La argumentación en la lengua*, Madrid. Gredos.
- Bañón Hernández, A. M.** (1996). *Racismo, discurso periodístico y didáctica de la lengua*. Almería. Universidad de Almería.
- Bañón Hernández, A. M.** (2002). *Discurso e inmigración. Propuestas para el análisis de un debate social*. Murcia. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Bañón Hernández, A. M.** (2003). Análisis crítico del discurso sobre la inmigración. *Interlingüística* n° 14 pp. 15-30.
- Bruzos Moro, A.** (2005). *La modalidad irónica. La ironía en el discurso argumentativo*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de León.
- Donaire, M. L.** (1989). "Que, marca de polifonía: El caso del subjuntivo." *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*. Tomo 39-40, pp. 131-160.
- Donaire, M. L.** (1994). Argumentar en subjuntivo: Algunas discordias entre el francés y el español. *Archivum: Revista de la Facultad de Filología*. Tomo 44-45, 1, pp. 213-232.
- Donaire, M. L.** (1995). Modos, topoi y polifonía. *Cuadernos de filología francesa*. n° 9, pp. 55-72.
- Donaire, M. L.** (1998). Sinfonía en que y formas de polifonía. *Signo y Seña* 9, pp. 107-146.
- Ducrot, O.** (1998). Los modificadores desrealizantes *Signo y Seña* 9, pp. 45-74.
- de la Fuente García, M.** (2006). *La argumentación en el discurso periodístico sobre la inmigración*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de León. (disponible en <http://www.dissoc.org/D&S-Biblioteca-Tesis.htm>)
- García Negroni, M. M.** (1995). Scalarité et Réinterprétation: les Modificateurs Surréalisants. En Anscombe J. C. (ed.) *Théorie des Topoi*. París. Kimé, pp. 101-144.
- García Negroni, M. & Tordesillas, M.** (2001). *La enunciación en la lengua: de la deixis a la polifonía*. Madrid. Gredos.
- Portolés, J.** (1995). Diferencias gramaticales y pragmáticas entre los conectores discursivos *pero*, *sin embargo* y *no obstante*. *Boletín de la Real Academia Española*. Tomo 75, Cuaderno 265, pp. 231-270.

van Dijk, T. A. (1993). El racismo de la elite. *Archipiélago* 14, pp. 106-111.

van Dijk, T. A. (1997). *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós.

Wodak, R. & Meyer, M. (eds.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Barcelona: Gedisa, pp. 17-34.

Nota biográfica



Mario de la Fuente García es Doctor en Filología Hispánica por la Universidad de León. En la actualidad trabaja como profesor de español para extranjeros en el Departamento de Filología Hispánica de la Universidad de León y es el responsable de los Cursos de Español de la Fundación Sierra Pambley en la que imparte clases de español para inmigrantes. Sus investigaciones giran en torno al discurso periodístico sobre la inmigración así como al estudio de las relaciones entre la Sintaxis y la Teoría de la Argumentación

en la Lengua de Anscombe y Ducrot.

E-mail: mariodelafuente@unileon.es / delafuentemario@gmail.com